



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente N° 30007

BUENOS AIRES,
CIRCULAR CON CONSULTA N° 2
DIRECTA POR BAJO MONTO N° 2764

Con relación al expediente de referencia, Directa por Bajo Monto N° 2764, por el servicio de FUSION DE FIBRA OPTICA y ante la consulta efectuada por dos firmas invitadas a participar, se emite la presente circular:

Consulta N°1: Saber si se puede realizar la visita al lugar de ejecución de la obra.

Respuesta N°2: Para realizar una visita de sitio tomar contacto con Martin Deira al 5776-3400 interno: 6000. En el horario de 9:30 a 18:00 hs.

Consulta N°2: En el pedido de cotización dice" empalme de conectores Pigtail multimodo OM3" esto es solamente el empalme o también la provisión de 180 pigtail, y por favor especificar con que conectores (SC, LC o cual).

Respuesta N°2: Los conectores son LC y no es necesario la provisión de los pigtails, ya que Casa de Moneda posee esos conectores en cantidad suficiente.

Consulta N°3: Es necesario suministrar y colocar bandejas o cajas de conexiones, con sus correspondientes cuplas?, si es así, cuales son las cantidades y capacidades. Según la Circular N°1 con consulta, se especificó que eran 8 distribuidores con 8 hilos cada uno, es decir 64 hilos, 64 mediciones y 128 fusiones. No coincide con la respuesta de la consulta 1.

Respuesta N°3: No es necesario suministrar las bandejas de conexiones, que Casa de Moneda adquirió oportunamente. Se adjunta un esquema de conexiones para facilitar la comprensión del requerimiento.

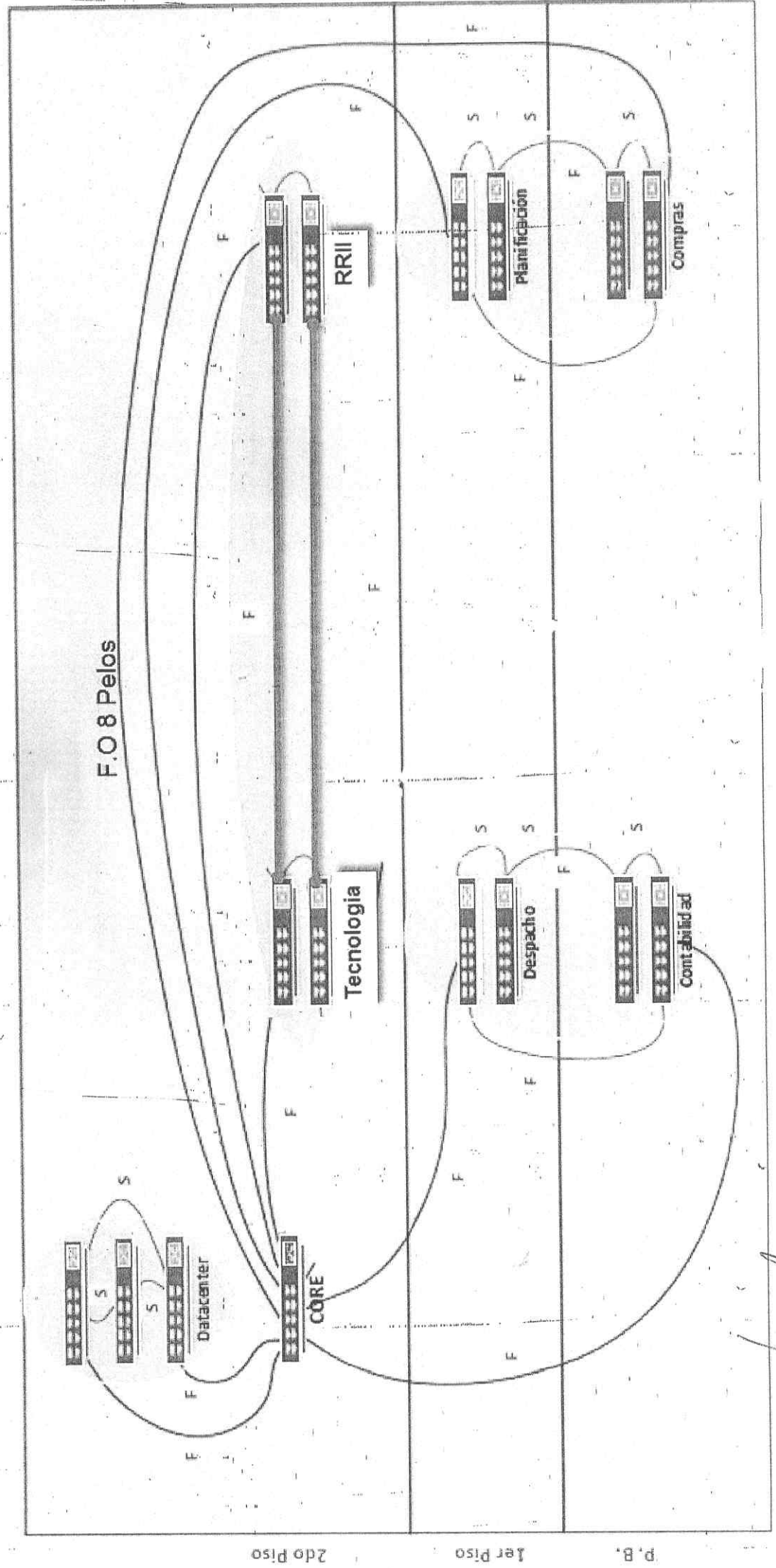


S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

La presente CIRCULAR forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Directa por Bajo Monto N° 2764.

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA

etiro Administración



Alfonso Martín Perce
 Jefe de Administración